

## FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

		COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO
Ficha Técnica:	BIO-01 Rev-01	
Código:	BIO-01	
Revisión:	Rev-01	
Mes-Año:	Mayo - 2025	
Vigencia:	Desde: 01-05-2025	
	Hasta: 31-12-2026	
Tipo:	Equipo médico	
<b>DATOS GENERALES</b>		
	Nombre:	BIOMETRO OPTICO - OFTALMOLOGICO
<b>ATRIBUTO</b>	<b>ITEM</b>	<b>VALOR</b>
<b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:</b>		
<b>Características generales</b>		
Tecnología	1.01	OCT SWEPT SOURCE (SS-OCT)
Formulas IOL	1.02	Mínimo: Haigis, HofferQ, Holladay, SRK/T
Puertos de conexión	1.03	Mínimo: USB y/o HDMI y/o ethernet
<b>Parámetros de medición mínimos</b>		
Longitud axial AL	2.01	≤15 - ≥30 mm
	2.02	Resolución ≤ 0,01mm
Espesor corneal central CCT	2.03	≤300 - ≥800 μm
	2.04	Resolución: ≤ 10um
Profundidad de la cámara anterior ACD	2.05	≤1.8 - ≥5.0 mm
	2.06	Resolución: ≤ 0,01mm
Grosor de lente LT	2.07	≤0,5 - ≥6.5 mm
	2.08	Resolución: ≤ 0,01mm
Blanco a blanco (Corneal diameter) CD	2.09	≤8 - ≥15 mm
	2.10	Resolución: ≤0,1mm
<b>Componentes</b>		
Pantalla	3.01	Requerida
Mouse	3.02	Requerido (si aplica)
Impresora	3.03	Requerida
Mesa	3.04	De altura ajustable
UPS	3.05	Requerido
<b>Accesorios y Consumibles</b>		
Papel de impresión	4.01	Dos (2) rollos
Cobertor	4.02	Requerido
<b>OTRAS ESPECIFICACIONES:</b>		
Energía/alimentación	5.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
Certificación	5.02	Certificación FDA y/o CE.
Garantía técnica de fábrica	5.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	5.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.

<b>Mantenimiento</b>	5.05	Durante la vida útil, cada seis meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	5.06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
<b>Vida útil</b>	5.07	10 años